

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****2781** *COMERCIAL SELGON, S.L.*

El Juzgado de lo Social n.º 4 de Sevilla,

Hace saber: Que en este Juzgado se sigue Ejecución 142/09 dimanante de los Autos 776/08, a instancia de Francisco José Mier Herraiz contra Comercial Selgon SL, en la que con fecha se ha dictado Auto de Insolvencia por el que se declara a la entidad en situación de Insolvencia por el principal de 18.124,50 euros de principal más 5.437,35 euros que se presupuestan para intereses y costas del procedimiento; insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional, de conformidad con el Art. 274-5º LPL, expedido el presente, para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Sevilla, 3 de febrero de 2010.- Secretario Judicial.

ID: A100007238-1